23MOC-70

Txomin González Martínez, parlamentario adscrito al G.P. EH Bildu-Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate y votación en la Comisión de Salud.

Exposición de motivos

La diálisis es una terapia renal sustitutiva que permite a las personas afectadas por problemas renales eliminar los desechos y los líquidos de la sangre con un filtro externo. Al hablar habitualmente de diálisis, se incluye tanto la hemodiálisis hospitalaria, como la domiciliaria y la peritoneal. Actualmente, casi 400 personas en Navarra utilizan estos sistemas y son atendidos en las Áreas de Salud de Pamplona/lruñea y Tudela, donde recién se ha construido el nuevo Servicio de Hemodiálisis.

Desgraciadamente, el Área de Salud de Estella/Lizarra no cuenta en su centro hospitalario, García Orcoyen, con un Servicio de Hemodiálisis que permita atender a sus vecinos.

Estos pacientes de Lizarraldea están condenados a sufrir los inconvenientes de los continuos traslados y pasarse la mitad de los días en viajes agotadores tras haber sido sometidos a tratamientos muy intensos, que suponen permanecer cuatro horas conectadas a una máquina de hemodiálisis.

La pasada legislatura, el 29 de junio de 2021, en la Comisión de Salud del Parlamento de Navarra fue votada una moción presentada por EH-Bildu, aprobada con una enmienda de PSN y Geroa Bai, con las siguientes resoluciones:

“1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a realizar un análisis de la situación del Área de Salud de Estella/Lizarra, en relación con patología renal y en concreto con la hemodiálisis, con el objeto de valorar el número de pacientes actuales que la precisan y la perspectiva de crecimiento de demandantes de esta terapia, que sirva para valorar la necesidad o no de generar una Unidad de Hemodiálisis en el Hospital García Orcoyen.

2. En caso de que el estudio lo avale, el Parlamento de Navarra insta al Gobierno a licitar el estudio de construcción de la Unidad de Hemodiálisis a la máxima brevedad e iniciar las obras en el año 2022. En caso de que el estudio no justifique la implantación de la Unidad de Hemodiálisis, el Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que se estudien y valoren modalidades de traslado de estos pacientes para recibir tratamiento de forma que se minimicen las molestias derivadas de los obligados viajes”.

Desgraciadamente no se ha realizado el análisis de la situación del Área de Salud de Lizarra/Estella, en relación con la patología renal, y en concreto con la valoración de la conveniencia de implantar una Unidad de Hemodiálisis en el Hospital García Orcoyen.

Por todo ello, presentamos la siguiente propuesta de resolución:

1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a la realización de un estudio de coste efectividad sobre la conveniencia de la construcción de una Unidad de Hemodiálisis en el Hospital García Orcoyen, de Estella/Lizarra, dotándolo del equipamiento material y los recursos humanos necesarios para atender a todos los pacientes de hemodiálisis del Área de Salud de Estella/Lizarra.

Iruña/Pamplona a 8 de noviembre de 2023

El Parlamentario Foral: Domingo González Martínez